



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00295401- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por los consejeros de la agrupación Franja Morada; y

**CONSIDERANDO:**

El proyecto de virtualización de la educación que permitió generar más recursos educativos y a su vez fomentó la reinserción, permanencia y egreso de los estudiantes de esta casa;

El contexto socioeconómico actual que impacta sobre los estudiantes generando la necesidad de insertarse en el ámbito laboral incidiendo en la posibilidad de rendir exámenes y avanzar sus respectivas carreras;

Que las nuevas estrategias de inclusión implican considerar las distintas necesidades y realidades, como así también entenderlas, para brindarles a los estudiantes herramientas digitales para su progreso y permanencia en sus estudios universitarios;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Establecer una alternativa virtual para las instancias evaluativas correspondientes a los exámenes de los “turnos especiales de mayo-septiembre” y “mesas extraordinarias”.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a las Asignaturas. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.